

EL MERCURIO NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE MAYO DE 2026

nacional@mercurio.cl

Cumbre de cancilleres de Chile, Perú, Bolivia, Argentina y Ecuador en Santiago
Fronteras y puertos porosos, e impacto de crisis venezolana, entre desafíos de la región para contener crimen organizado

Los representantes de los cinco estados establecieron compromisos concretos: intercambio de información entre policías y fiscalías, coordinación limítrofe, y seguimiento de flujos financieros, entre ellos.

AMANDA ASTUDILLO CÁDIZ

Previo a la foto oficial del encuentro "Compromiso regional de Santiago contra la delincuencia organizada transnacional", realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores...

Con este último es con quien el secretario de Estado ha mantenido un diálogo más estrecho durante el último tiempo, en el marco de acercamientos entre ambos países...

Hasta Testinos 180 llegaron en la mañana de ayer los cancilleres Pablo Quirno (Argentina) y Gabriela Sommerfeld (Ecuador), además de sus homólogos de Perú y Bolivia. Además, estuvo presente la titular de Seguridad de Argentina, Alejandra Montecivita...

En un inicio, solo serían convocados los países limítrofes, pero las autoridades peruanas le solicitaron al Ejecutivo extender la invitación a Ecuador...

En el exhotel Carrera también se hizo presente el presidente de Chile ante José Antonio Kast, el fiscal nacional, Ángel Valencia — quien realizó una presentación sobre el desarrollo del crimen organizado en Chile y la región —, el ministro de Seguridad, Martín Arrau, el embajador de Chile en Perú, Milenko Skoknic y el cónsul general Roberto Ruiz.

El principal motivo del encuentro, según señaló el canciller Pérez Mackenna, es "reconocer que estamos ante un problema común" debido al crimen organizado. "Frente a una amenaza que no reconoce fronteras, la respuesta tampoco puede quedarse dentro de las fronteras nacionales. Ninguno de nuestros países puede enfrentar por sí solo un fenómeno de esta magnitud. Por eso, hoy estamos dando una señal política clara. Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú y Chile hemos decidido enfrentar unidos a la delincuencia organizada transnacional. Este esfuerzo no puede agotarse en declaraciones o diagnósticos compartidos. Nuestros ciudadanos esperan resultados. Esperan seguridad. Esperan que sus Estados trabajen conjuntamente para recuperar espacios de tranquilidad, legalidad y convivencia", señaló el secretario de Estado.



De izquierda a derecha: Gabriela Sommerfeld, canciller de Ecuador; Pablo Quirno, Ministro de R.E.E. de Argentina; Francisco Pérez Mackenna, titular de la cartera en Chile; José Antonio Kast, presidente de la República; Fernando Aramayo, secretario de Estado de Bolivia y Carlos Paraja, canciller de Perú.



Canciller Pérez Mackenna junto a su homólogo de Bolivia, Fernando Aramayo. Ambos han manifestado la intención de restablecer la relación a nivel de embajadas entre Santiago y La Paz.

En ese escenario, el objetivo final de este encuentro, dice el ministro, es "consensuar un trabajo compartido". Ahí, por ejemplo, el tema de "fronteras seguras" figurará como una prioridad. En esa línea, el fiscal Valencia enfatizó durante su exposición que es "indispensable" la colaboración "inter nacional para controlar" las rutas que atraviesan los pasos...

Nosotros nos cansamos, estos cinco países se cansaron de mirar cómo el crimen organizado va matando a nuestros jóvenes, va sometiendo nuestros barrios, va comprando voluntades.

JOSÉ ANTONIO KAST, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

hoy día nuestra región está en un momento muy privilegiado, diría yo, de encuentro entre naciones para poder combatir este flagelo. El crimen organizado está violando los derechos humanos de todos nuestros compatriotas, y eso hay que enfrentarlo con decisión y con fuerza, porque la libertad es, junto con la vida, el derecho humano que más debemos cuidar."

"Respuesta ante amenazas comunes"

Tras dos horas de reunión, el ministro Pérez Mackenna señaló los puntos que acordaron con sus homólogos. En primer lugar, conformarán "un grupo de trabajo integrado por las est...

Este esfuerzo no puede agotarse en declaraciones o diagnósticos compartidos. Nuestros ciudadanos esperan resultados. Esperan seguridad. Esperan que sus Estados trabajen conjuntamente para recuperar espacios de tranquilidad, legalidad y convivencia.

FRANCISCO PÉREZ MACKENNA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

tidades competentes de cada país con el mandato de elaborar un Plan de Acción Conjunto para enfrentar la delincuencia". En segundo lugar, este grupo funcionará como una "instancia de coordinación técnico-operativa", que deberá reunirse dentro de los próximos 90 días. Y por último, se acordó "realizar propuestas en materia de seguridad, inteligencia financiera y tributaria, trazabilidad y control migratorio y control fronterizo".

Además, el compromiso estará guiado por cinco áreas prioritarias: (1) Intercambio de información entre servicios de inteligencia, policías y fiscalías; (2) la coordinación fronteriza para el control del paso de personas, mercancías y flujos ilícitos; (3) la trazabilidad de flujos financieros ilícitos para perseguir el lavado de activos y el financiamiento del crimen organizado; (4) la cooperación entre organismos técnicos nacionales como policías, aduanas, migraciones y unidades de análisis financiero; y (5) el fortalecimiento de los mecanismos regionales de respuesta ante amenazas comunes".

EN 180 DÍAS Será el nuevo encuentro entre las cancillerías, eventualmente en Buenos Aires.

No obstante, es clave para este Gobierno avanzar en su agenda de mejoramientos de portaciones de migrantes en situaciones irregulares. Según datos del Sermig, el 75% de los indocumentados en Chile son venezolanos, y de los 46.000 extranjeros con orden de expulsión, el 75% son de aquel país.

Venezuela como "telón de fondo"

Durante estos más de 70 días de Gobierno, la cartera liderada por Pérez Mackenna ha dado cuenta que uno de sus principales focos es la seguridad en la región. Y si bien la cumbre realizada ayer es el primer paso para avanzar en la materia, hoy Cancillería tiene un desafío que es clave para cumplir con una de las promesas de campaña del presidente Kast — y que ha sido cuestionada en las últimas semanas —: restablecer relaciones...

Ministro de Seguridad expuso en cumbre realizada en el país: Tras firma de acuerdo por crimen organizado, Arrau releva importancia de nueva cita para "medir resultados"

El convenio suscrito con Argentina, Perú, Bolivia y Ecuador, establece la creación de un grupo de trabajo que propondrá medidas concretas y medibles, las que serán analizadas por los países firmantes en una próxima sesión.

O. RODRÍGUEZ

En el marco de su participación en la cumbre contra el crimen organizado, que contó con representantes de Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú, el ministro de Seguridad, Martín Arrau, relevó la importancia de un nuevo encuentro, que fue comprometido, en el que se midan los resultados del acuerdo que fue firmado ayer. Se trata de un convenio que contiene medidas orientadas al intercambio de información, coordinación fronteriza, trazabilidad de flujos financieros ilícitos, cooperación institucional y fortalecimiento de mecanismos regionales de respuesta, indicaron desde el Gobierno. Para esto, en cuanto a Chile, se levantaron antecedentes tanto...

Se ha dictado una ley del nuevo Ministerio de Seguridad que trata de integrar efectivamente la información (...). Estamos en este proceso de instalación que va a tomar varios años seguramente entre políticas institucionales.

MARTÍN ARRAU, MINISTRO DE SEGURIDAD

del Ministerio de Seguridad como la PDI, Carabineros, Aduanas, Migraciones, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y el Servicio de Impuestos Internos (SII), entre otros organismos. Buena parte de estos fueron expuestos por el fiscal nacional, Ángel Valencia, quien entregó un detallado diagnóstico de la situación del país — y de algunos de sus vecinos en la región, respecto...

de Chile — en materia de criminalidad transnacional (ver C2). Ante los presentes, el ministro Arrau dijo que Chile enfrentaba el fenómeno delictual "de una manera desorganizada. Y es por eso que han habido cambios institucionales y, efectivamente, se ha dictado una ley del nuevo Ministerio de Seguridad que trata de integrar la información, la interagency, la interoperatividad...

de los datos y la confianza entre las instituciones".

En esa línea, añadió que dicho proceso de instalación de un ministerio va a tomar "varios años seguramente entre políticas institucionales", y que eso mismo "es lo que nos pasa en el combate del crimen organizado y la delincuencia transnacional".

"Tenemos también que empezar a operar de manera más coordinada"

Por eso, sostuvo: "Tenemos también que empezar a operar de manera más coordinada. No puede ser que el crimen organizado sea enfrentado con Estados desorganizados. Y ahí es donde la cooperación, la confianza, la interoperatividad de los datos y la interagency son fundamentales".



El ministro de Seguridad, Martín Arrau, participó de la cita que fue encabezada por el Presidente José Antonio Kast.

"Quiero destacar a lo que venimos y el compromiso que vamos a firmar más adelante. Que es muy práctico, no se queda en palabras. Y lo importante es que el recuerdo de lo que estamos haciendo hoy día acá, no sea que nos juntamos, sacamos una muy bonita foto, sino que efectivamente nos vamos a volver a juntar a medir resultados concretos. Idealmente, que nuestras acciones puedan no solamente compartir información, sino que como decía el fiscal nacional, anticiparse", añadió el titular de Seguridad.

"Muchas de las personas que están detenidas ahí (en las cárceles) no son chilenos" Y ejemplificó con vistas reali...

zadas a módulos de máxima seguridad en las cárceles, afirmando que "muchas de las personas que están detenidas ahí no son chilenas. Son personas de bandas que operan en toda nuestra región. Personas que además de tráfico, de ser parte de esta organización ilícita, son verdaderos instructores de modalidades delictivas, donde nuestras policías y nuestro sistema se tienen que ir adaptando rápidamente". En cuanto al acuerdo alcanzado, se definió conformar un grupo de trabajo integrado por autoridades de cada país, para elaborar un plan de acción conjunto que permita enfrentar la delincuencia organizada transnacional (ver nota superior).